



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1

2 **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2014-31-03-35-P1895**

3

4

5 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO**

6 **SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA FALCON**

7

CORPORACION INDUSTRIAL S.A.

8

9

OTORGADO POR: FALCON CORPORACION

10

INDUSTRIAL S.A.

11

12 **CUANTÍA:**

13 **CAPITAL ANTERIOR: US \$ 1.400,00**

14 **CAPITAL NUEVO: US \$ 216.820,00**

15 **CAPITAL TOTAL: US \$ 218.220,00**

16

17

18 **DI: 2 COPIAS**

19 **C.C.**

20

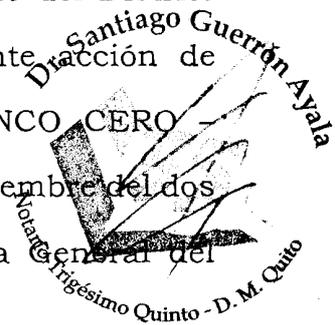
21 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
22 República del Ecuador, hoy día, treinta de junio del dos mil
23 catorce, ante mí, Doctor **SANTIAGO FEDERICO**

24 **GUERRÓN AYALA**, Notario Trigésimo Quinto del Distrito
25 Metropolitano de Quito, designado mediante Resolución de

26 personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO

27 DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de once de diciembre del dos

28 mil trece, expedida por la señora Directora General del





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Consejo de la Judicatura; comparece al otorgamiento de la
2 presente escritura pública la Ingeniera MAGDALENA
3 CECILIA ORDOÑEZ LOPEZ, en su calidad de Gerente
4 General y como tal Representante Legal de la Compañía
5 FALCON CORPORACION INDUSTRIAL SOCIEDAD
6 ANONIMA, conforme consta del nombramiento que se
7 agrega a la presente como documento habilitante, mayor
8 de edad, de estado civil casada, de nacionalidad
9 ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito,
10 legalmente capaz para contraer obligaciones, a quien de
11 conocer doy fe pues me presenta su documento de
12 ciudadanía y me solicita eleve a escritura pública la
13 siguiente minuta cuyo tenor literal y que transcribo es el
14 siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras
15 públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de Aumento
16 de Capital y Reforma de Estatutos Sociales, que se otorga
17 al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
18 **COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la
19 presente escritura la Ingeniera MAGDALENA CECILIA
20 ORDOÑEZ LOPEZ, en su calidad de Gerente General y
21 como tal Representante Legal de la Compañía FALCON
22 CORPORACION INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA.-La
23 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado
24 civil casada, mayor de edad, hábil en derecho, domiciliada
25 en esta ciudad de Quito, quien legitima su comparecencia
26 con el documento que como habilitante se agrega.-
27 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.-** Mediante Escritura
28 Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Loja,

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito.



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Doctor Camilo Borrero Espinoza, el día veinticinco de
2 octubre de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en el
3 Registro Mercantil del Cantón Catamayo, el tres de
4 noviembre de mil novecientos noventa y nueve, se
5 constituyó la compañía COMERCIALIZADORA
6 AZUCOMERC SOCIEDAD ANONIMA, con un capital social
7 de TREINTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (S/.
8 35'000.000).- **Dos.-** Conforme consta de la Escritura
9 Pública de Reforma y Codificación de Estatutos, celebrada
10 ante la Notaria Vigésima Quinta Suplente del Cantón
11 Quito, Doctora Maria Augusta Baca Serrano, el diez de
12 abril del año dos mil seis, legalmente inscrita en el Registro
13 Mercantil del Cantón Quito el veintisiete de Septiembre del
14 mismo año, se procede a reformar los Estatutos Sociales
15 de la Compañía, en lo relacionado a su denominación que
16 será a FALCON CORPORACION INDUSTRIAL SOCIEDAD
17 ANONIMA; se cambia el domicilio principal de la misma,
18 que pasa a ser la ciudad de Quito; así como también se
19 reforma su Objeto Social; determinándose adicionalmente
20 que el **capital social de la compañía es de MIL**
21 **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en
22 mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un
23 dólar cada una.- **Tres.-** Mediante Escritura Pública de
24 Reforma de Estatutos otorgada ante el Notario Tercero
25 Suplente del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado
26 Salgado, el día quince de Marzo del año dos mil doce,
27 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el once
28 de Junio del mismo año, se procede a reformar el Objeto

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Social de la compañía.- **Cuarta.**- La Junta General
2 Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
3 FALCON CORPORACION INDUSTRIAL SOCIEDAD
4 ANONIMA, en sesión celebrada el día cinco de mayo del año
5 dos mil catorce, copia de cuya acta se agrega como
6 documento habilitante, resolvió: Aumentar el capital social
7 de la compañía en la suma en **DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS**
8 **MIL OCHOCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS**
9 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 216.820,00),**
10 utilizando para ello las cuentas Ganancias Acumuladas y
11 Resultados acumulados provenientes de la adopción por
12 primera vez de las NIFF, esto hasta alcanzar la suma de
13 **DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE**
14 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**
15 **(US\$ 218.220,00).**-**Quinta,** así como la respectiva
16 Reforma de los Estatutos Sociales; facultando
17 expresamente al Gerente General para otorgar la escritura
18 pública correspondiente y llevar adelante todos los pasos
19 necesarios para su validez.- **TERCERA.- AUMENTO DE**
20 **CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES:**
21 Con base en los Antecedentes enunciados, la Ingeniera
22 Magdalena Cecilia Ordoñez López, en su calidad de
23 Gerente General y como tal Representante Legal de la
24 Compañía FALCON CORPORACION INDUSTRIAL
25 SOCIEDAD ANONIMA, otorga las siguientes
26 declaraciones: **Uno.**- Se aumenta el capital social de la
27 Compañía FALCON CORPORACION INDUSTRIAL
28 SOCIEDAD ANONIMA, en la suma de **DOSCIENTOS DIEZ**

Dr. Santiago Guerrero Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS**
2 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 216.820,00)**, esto
3 es, hasta alcanzar la suma de **DOSCIENTOS DIECIOCHO**
4 **MIL DOSCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS**
5 **UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 218.220,00)**, mediante la
6 utilización de las cuentas las cuentas Ganancias
7 Acumuladas y Resultados acumulados provenientes de la
8 adopción por primera vez de las NIFF.- **Dos.-** El capital
9 aumentado referido ha sido suscrito y pagado según el
10 detalle del Anexo Único de esta escritura.- **Tres.-** Como
11 consecuencia de la decisión antes referida, y por el ágil
12 desenvolvimiento de la compañía, se Reforma el Estatuto
13 Social de la misma, en el artículo Sexto, a fin de que en
14 adelante el referido artículo diga: "**ARTICULO SEXTO.-**
15 **CAPITAL SOCIAL.-** El capital suscrito de la compañía es
16 de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE
17 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
18 (US\$.218.220,00) dividido en DOSCIENTOS DIECIOCHO
19 MIL DOSCIENTOS VEINTE acciones ordinarias y
20 nominativas de un dólar cada una".- Usted Señor Notario,
21 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
22 plena validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta, la
23 misma que se encuentra firmada por el Abogado Dilo
24 Cevallos Sánchez, portador de la matrícula profesional
25 número diecisiete guion dos mil siete guion siete del Foro
26 de Abogados.- Para la celebración de la presente escritura
27 pública se observaron los preceptos legales del caso y
28 leída que le fue al compareciente íntegramente por el

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Notario se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de
2 acto de todo lo cual doy fe.-

3

4

5

6

7

8

ING. MAGDALENA CECILIA ORDOÑEZ LOPEZ

9

GERENTE GENERAL DE FALCON

10

CORPORACION INDUSTRIAL S.A.

11

CC. 170458887-8

12

13

14

15

16

17

18

19

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

20

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

21

22

23

24

25

26

27



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de mayo de 2014, siendo las 20:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle Mónaco E6 77 y Pasaje Mónaco, se reúnen todos los accionistas de la compañía **FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A.**, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Augusto Antonio Carpio Rivera	US\$ 910,00	910	65%
Magdalena Cecilia Ordoñez López	US\$ 420,00	420	30%
Luis Jilber Jaramillo Recalde	US\$ 70,00	70	5%
TOTAL	US\$ 1.400,00	1.400	100%

Preside la Junta el señor Edison Bairo Miño Salazar en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora María Fernanda Défaz, por decisión de los accionistas.

Por Secretaria se constata la comparecencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que el Presidente manifiesta a los presentes el particular; los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, como en efecto lo hacen al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente solicita que los accionistas se pronuncian respecto del Orden del Día propuesto:

- Conocer y aprobar el Aumento de Capital de la compañía, y la respectiva Reforma del Estatuto Social.

Los presentes aprueban el Orden del Día propuesto, por lo que presente Junta queda legalmente conformada. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Único del Orden del Día: Conocer y aprobar el Aumento de Capital de la compañía, y la respectiva Reforma del Estatuto Social.

Toma la palabra la señora Gerente General y manifiesta la necesidad de aumentar el capital social de la empresa, para lo cual propone la utilización de la cuenta "Resultados Ganancias" por la suma de US\$ 216.820.00, la cual se capitalizará manteniendo el porcentaje accionario actual de cada accionista.

Después de varias deliberaciones y analizada la propuesta planteada, los Accionistas **RESUELVEN:**

1. Aprobar, por unanimidad, el aumento de capital de la compañía FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A. en la suma de DOSCIENTOS DIECISEIS MIL

Dr. Santiago Guerrón Ayala

Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

OCHOCIENTOS VEINTE DÓLARES (US\$ 216.820,00), hasta alcanzar la suma de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE DÓLARES (US\$ 218.220,00).

Para el efecto se procederá a la utilización de las siguientes cuentas contables:

- Ganancias acumuladas US\$ 217.673,00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES)
- Por cuanto no hay pérdidas acumuladas la gerencia autoriza a la capitalización de la cuenta Resultado acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIFF, por menos US\$ 852.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES)

De esta manera y una vez se instrumente el Aumento de Capital, el mismo quedara queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	ACCIONES	%
Augusto Antonio Carpio Rivera	910.00	140.933.00	141.843.00	141.843	65%
Magdalena Cecilia Ordoñez López	420.00	65.046.00	65.466.00	65.466	30%
Luis Jilber Jaramillo Recalde	70.00	10.841.00	10.911.00	10.911	5%
TOTAL	1.400,00	216.820,00	218.220,00	218.220	100%

Como consecuencia de las resoluciones tomadas, se reforma el ARTICULO SEXTO del Estatuto Social, de tal manera que en adelante diga: "**ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital suscrito de la compañía es de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$.218.220,00) dividido en DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de UN (\$1,00) dólar cada una.

La Junta General autoriza expresamente a la señora Gerente General de la compañía para que eleve a escritura pública el presente Aumento de Capital y Reforma Estatutaria, proceda a inscribir ante el Registro Mercantil del Cantón Quito, así como obtenga su aprobación ante la Superintendencia de Compañías y Valores; actualice el Registro Único de Contribuyente, y en general se responsabilice de actualizar la información ante toda autoridad, entidad u organismo de control o contratación.

Siendo las 21h00 horas, el Presidente concede un receso para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

Formara parte del expediente de la presente Acta:

- Una copia del Acta de Junta

A las 21h30 horas se reinstala esta Junta, por Secretaría se da lectura a la presente Acta a los presentes, los que aprueban su contenido integro por unanimidad.

Dr. Santiago Guerra Ajala
 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Para constancia de lo actuado firman los asistentes al pie de este documento.

Edison Miño
Presidente

Antonio Carpio
Accionista

Cecilia Ordoñez López
Accionista

Luis Jaramillo
Accionista

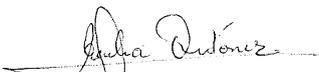
Fernanda Défaz
Secretaria Ad-Hoc



CUADRO UNICO ANEXO

AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA ECUADORIAN ALPINE INSTITUTE S.A.

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	ACCIONES	%
Augusto Antonio Carpio Rivera	910.00	140.933.00	141.843.00	141.843	65%
Magdalena Cecilia Ordoñez López	420.00	65.046.00	65.466.00	65.466	30%
Luis Jilber Jaramillo Recalde	70.00	10.841.00	10.911.00	10.911	5%
TOTAL	1.400,00	216.820,00	218.220,00	218.220	100%


 MAGDALENA CECILIA ORDOÑEZ LOPEZ
 GERENTE GENERAL

Dr. Santiago Chertón Ayala
 Notario
 Píezano
 Quindío
 D. M. Quindío



Quito, 27 de Diciembre del 2013

Ingeniera
Magdalena Cecilia Ordóñez López
Ciudad

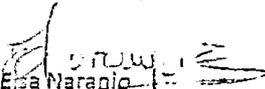
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A., reunida el 26 de diciembre del 2013, designo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, conforme las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

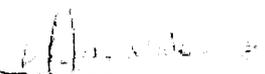
La compañía fue constituida el 25 de octubre de 1999, ante el Notario Cuarto del cantón Loja, e inscrita el 03 de Noviembre de 1999 en el Registro de la Propiedad del cantón Catamayo-Loja. La compañía cambió su denominación, cambió su domicilio y reformó sus estatutos mediante escritura celebrada el 10 de abril del 2006, ante el Notario Suplente Vigésimo Quinto Dra. María Augusta Vaca Serrano, del cantón Quito, e inscrita el 27 de Septiembre del 2006 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte u en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,


Elsa Naranjo
Secretaría Ad-Hoc

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la compañía FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A. Quito, 27 de diciembre del 2013.


Magdalena Cecilia Ordóñez López
C.C. 1704588878
Nacionalidad Ecuatoriana



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2386
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1277
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/12/2013
FECHA ACEPTACION:	27/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704588878	ORDOÑEZ LOPEZ MAGDALENA CECILIA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: # REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CATAMAYO-LOJA DEL 03/11/1999 NOT. 4 LOJA DEL 25/10/1999.- CAMBIO DENOM. DOMIC. REF. EST. #RM 2569 DEL 27/09/2006 NOT. 25 DEL 10/04/2006.- T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

o de Datos Públicos
Cantón Quito

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, yo, el que suscribe, fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2014-17-01-02-D
FACTURA N° 5913
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en ... (foja) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, # 04 FEB 2014

Dr. Santiago Guzmán Ayala

Dr. Santiago Guzmán Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Sexto
Cantón Quito

0440609

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1190000058901
 RAZON SOCIAL: FALCON CORPORACION INDUSTRIAL
 NOMBRE COMERCIAL: FALCON ELECTRIC SUPPLY
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: ORDÓÑEZ LOPEZ MAGDALENA CECILIA
 CONTADOR: DEFAZ CARRASCO MARIA FERNANDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/11/1999 FEC. CONSTITUCION: 03/11/1999
 FEC. INSCRIPCION: 03/11/1999 FECHA DE ACTUALIZACION: 23/04/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIALIZACION Y DISEÑO DE MATERIALES Y EQUIPOS INDUSTRIALES EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

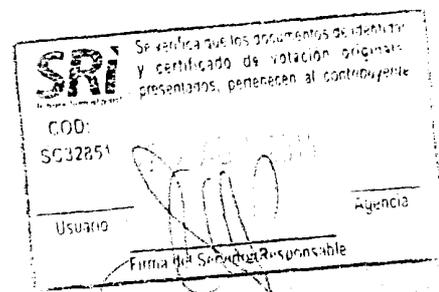
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: MONACO Número: E6-77 Intersección: PASAJE MONAGO Edificio: DANIELCOM Oficina: PB Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL HOSPITAL ABEI Email: ventas@falconelectricsupply.com Telefono Trabajo: 022456838 Telefono Trabajo: 022487988 Celular: 0989096577 Web: WWW.FALCONELECTRICOSUPPLY.COM
 DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
 JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

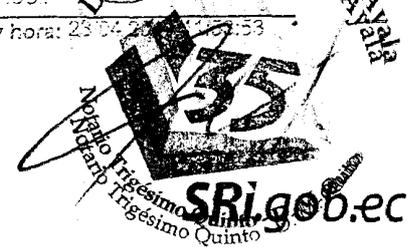
Cecilia Ordóñez
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



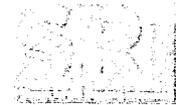
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 Santiago Guerrero Ayala

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad de los que de ella se derivan (Art. 57 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: SAMP050213 Lugar de emisión: QUITO PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 23/04/2014 14:53



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1190090058001
 RAZON SOCIAL: FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 03/11/1999
 NOMBRE COMERCIAL: FALCON ELECTRIC SUPPLY FEC. CIERRE:
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION Y DISEÑO DE MATERIALES Y EQUIPOS INDUSTRIALES EN GENERAL.
 FABRICACION DE TABLETOS, PANELES, CONSOLAS, MESAS, CASAS PARA CONTROL ELECTRICO O DISTRIBUCION DE
 ENERGIA ELECTRICA.
 SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE APARATOS DE DISTRIBUCION Y CONTROL DE LA
 ENERGIA ELECTRICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: MONACO Número: E6-77 Intersección: PASAJE MONACO
 Referencia: A MEDIA CUADRA DEL HOSPITAL ABEI Edificio: DANIELCOM Oficina: PB Email: ventas@falconelectricsupply.com
 Telefono Trabajo: 022458838 Telefono Trabajo: 022437936 Celular: 0999096577 Web: WWW.FALCONELECTRICSUPPLY.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 23/10/2013
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION Y DISEÑO DE MATERIALES Y EQUIPOS INDUSTRIALES EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: MONACO Número: S/N Intersección: PASAJE MONACO
 Referencia: A MEDIA CUADRA DEL HOSPITAL DEL ABEI Oficina: PB Telefono Trabajo: 022458838 Telefono Trabajo: 022437936
 Celular: 09994612313 Email: ventas@falconelectricsupply.com Web: WWW.FALCONELECTRICSUPPLY.COM

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2014-17-01-02-D
 FACTURA N° 63219

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 1 foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a 25 ABR 2014

Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

[Firma manuscrita]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificados de rotación original presentados, pertenecen al contribuyente

COO: SC32351

Usuario: *[Firma]* Agencia: _____

Firma del Contribuyente Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Dr. Santiago Guerrón

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal de una vez se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
 Usuario: SAMP350213 Lugar de emisión: QUITO, PAEZ N22-57 Y
 Fecha y hora: 25/04/2014 14:25:53
 En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

[Firma manuscrita]
 Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito
 30 JUN. 2014





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y RELACION



CEDULA DE IDENTIFICACION No. 170458887-8

CIUDADANIA
ORDONEZ LOPEZ
MAGDALENA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1968-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION (C) / P (A) / D (N)
ING. ELECTRICO

V13417444

APellido(s) y Nombres del Padre

ORDONEZ GUILLERMO

Apellido(s) y Nombres de la Madre

LOPEZ MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO

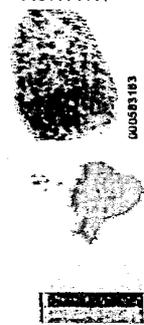
2012-04-04

FECHA DE EXPIRACION

2022-04-04

[Signature]

[Signature]



En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

30 JUN. 2014



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017

017 - 0115

1704588878

NÚMERO DE CERTIFICADO

CECILIA

ORDONEZ LOPEZ MAGDALENA CECILIA

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN

1

PROVINCIA

RUMIPAMBA

QUITO

PARROQUIA

3

CANTÓN

ZONA

3

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **DILIGENCIA PÚBLICA NÚMERO: 2014-17-01-35-D03391**

2 Atento a la solicitud formulada por el Abogado Dilo Cevallos
3 Sánchez, portador de la matrícula profesional número
4 diecisiete guion dos mil siete guion siete del Foro de
5 Abogados (17-2007-007); confiero la **TERCERA COPIA**
6 **CERTIFICADA** del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
7 ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA FALCON
8 CORPORACION INDUSTRIAL S.A.; OTORGADO POR: FALCON
9 CORPORACION INDUSTRIAL S.A., que fue otorgada ante el
10 suscrito, Notario Trigésimo Quinto, el treinta de junio de dos mil
11 catorce, con protocolo número 2014-17-01-35-P001895.
12 Debidamente sellada y firmada, en Quito a, tres de julio de dos
13 mil catorce; doy fe.-

14

15

16

17

18

19

20 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**

Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

21

22

23

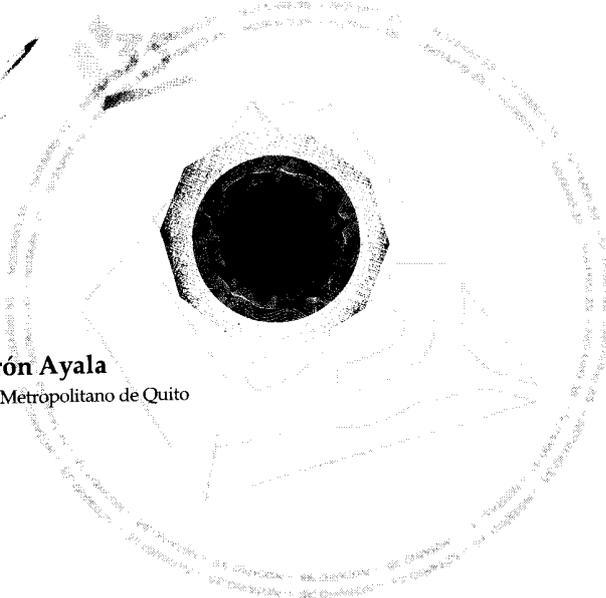
24

25

26

27

28





TRÁMITE NÚMERO: 41755

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26701
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2442
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1704588878	ORDOÑEZ LOPEZ MAGDALENA CECILIA	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	30/06/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO



4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

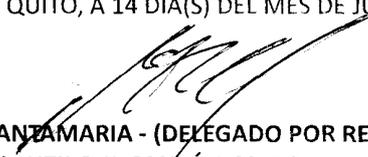
Capital	Valor
Capital	218220,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2569 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2006, TOMO 137.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANZAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-73 Y GASPAR DE VILLAROEEL

